

PODER EJECUTIVO SECRETARÍA DE FINANZAS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtro. Carlos Hesiquio Salgado Lara, Subsecretario de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Secretario Técnico de la Comisión Estatal de Gobierno Digital, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 13, fracciones X, XII y XIII de la Ley de Gobierno Digital del Estado de Querétaro y en cumplimiento a la instrucción del punto de Acuerdo Sexto de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal de Gobierno Digital del Estado de Querétaro celebrada en fecha 18 (dieciocho) de mayo del 2023 (dos mil veintitrés), y

CONSIDERANDO

I. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, fracción V y 6, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, y el Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

II. Que, en consonancia con lo anterior, el 25 de septiembre del año 2015, con motivo de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Nueva York, los líderes mundiales de más de 190 países entre ellos México, aprobaron la resolución 70/1, que lleva por Título “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”¹.

III. Que, en la Agenda 2030 referida en el punto anterior, se incluyen 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que buscan entre otros; poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia, garantizar una educación de calidad, promover la industrialización sostenible, fomentar la innovación e infraestructura, mediante 169 metas universales que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

IV. Que, por su parte, el objetivo de Desarrollo Sostenible número 9, de la Agenda 2030, consiste en “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación” y su meta radica en “Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a internet”.

V. Que el servicio público debe conducirse de acuerdo con políticas tendientes a hacer más eficiente y simplificar la administración gubernamental, tomando en consideración que, los cambios originados por el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones han tenido un impacto en diversos aspectos de nuestra sociedad.

VI. Que de conformidad con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 del INEGI, se identificó que el 63% de la población de Querétaro de 18 años y más, han tenido al menos una interacción con el gobierno a través de internet²; además 22.0% de la población continuó, terminó un trámite o realizó algún pago por un servicio a través de páginas de internet del gobierno.

VII. Que, en ese sentido, uno de los retos es mejorar la cobertura de los servicios a la ciudadanía, e incentivar el uso de las tecnologías de la información, en aras de tornar más funcional, dinámica y eficiente, la interacción con los ciudadanos conforme a los modelos de administración pública modernos, con una amplia garantía de calidad en la atención a las demandas ciudadanas.

¹ Resolución 70/1 de la Asamblea General “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible A/RES/70/1”, 25 de septiembre de 2015, http://www.agenda2030.mx/docs/doctos/A_RES_70_1_es.pdf

² Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s/f). Gobierno electrónico. Org.mx. Recuperado el 10 de junio de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2021/#Documentacion>

VIII. Que, en ese orden de ideas, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, publicado el 21 de febrero de 2022 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, en su Eje Rector 6, denominado Gobierno Ciudadano, enfoca las acciones de Gobierno en la creación de nuevas políticas públicas y de herramientas para acercar los servicios a la población, con el fin de asegurar la gobernanza y la gobernabilidad del Estado, teniendo como objetivo 1, ser un gobierno cercano y de alto desempeño de cara a la sociedad, con el reto de que la Entidad se ubique en los primeros lugares en el índice de Gobierno Abierto, en el indicador subnacional de Mejora Regulatoria y entrar a los primeros 5 lugares del índice de Gobernanza Digital.

IX. Que para cumplir con lo anterior, el referido Plan Estatal de Desarrollo, establece como líneas estratégicas las inherentes a fomentar la gestión, la eficiencia gubernamental, la mentalidad de servicio, y consolidar un gobierno digital, a través de acciones concernientes a avanzar en la digitalización de trámites y servicios, potencializar tanto la capacidad operativa y técnica de las instancias gubernamentales que permita acercar a las comunidades alejadas los trámites de las dependencias estatales y municipales, como potencializar el desarrollo de las competencias digitales en los ciudadanos, y fortalecer la mejora regulatoria en el Estado.

X. Que, el Eje rector 6 denominado “Gobierno Ciudadano” citado en el considerando VIII del presente, y que corresponde al instrumento rector de la planeación estatal, plantea como objetivo 2, fomentar finanzas públicas sanas, frente al reto de mantener un balance presupuestario sostenible, a cuyo efecto prevé entre sus líneas estratégicas la relativa a eficientar el manejo de los recursos públicos y, dentro del conjunto de pasos para la consecución de esta, la acción específica de optimizar el ejercicio del gasto público.

XI. Que, la Ley de Gobierno Digital del Estado de Querétaro, publicada el 20 de mayo de 2022 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, constituye el instrumento normativo mediante el cual se potenciará el desarrollo del Gobierno Digital de esta entidad federativa a corto, mediano y largo plazo.

XII. Que la citada Ley tiene por objeto establecer las disposiciones generales para el uso y consolidación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de los sujetos de la misma en su interacción con los particulares, con el fin de incrementar la eficacia y eficiencia de los servicios que prestan, estableciendo para ello, entre otras, la finalidad de establecer las instancias e instrumentos mediante los cuales, los sujetos de la ley regularán el uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información.

XIII. Que se define al Gobierno Digital como aquél que incorpora al trabajo gubernamental, las tecnologías de la información y la comunicación, con el propósito de aumentar la eficiencia de la gestión pública, transformar y agilizar las relaciones del Gobierno con la ciudadanía y las empresas, y las relaciones gubernamentales, de manera que el Gobierno resulte más accesible, efectivo y transparente en beneficio de la ciudadanía, de conformidad con el artículo 5, fracción VI de la Ley de Gobierno Digital del Estado de Querétaro.

XIV. Que para cumplir lo anterior, la multicitada Ley, establece que la Comisión Estatal de Gobierno Digital es la instancia encargada de proponer, promover, diseñar, recomendar, facilitar y aprobar las políticas, lineamientos, programas, soluciones, instrumentos y medidas en materia de Gobierno Digital en el Estado de Querétaro, a través del uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías de la información, y que en ese mismo orden de ideas, dicho órgano colegiado tiene la atribución de aprobar el Programa Anual Transversal de Desarrollo Digital del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades, de conformidad con los artículos 8 y 12, fracción V de la Ley de Gobierno Digital del Estado de Querétaro.

XV. Que el Comité Consultivo Estatal durante el mes de enero del 2023, elaboró el proyecto del “Programa Anual Transversal de Desarrollo Digital del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades Paraestatales 2023”, y del mismo modo, lo presentó a la Comisión Estatal de Gobierno Digital para su aprobación.

XVI. Que, el 18 (dieciocho) de mayo de 2023 (dos mil veintitrés), la Comisión Estatal de Gobierno Digital del Estado de Querétaro se reunió a fin de celebrar la segunda sesión ordinaria, en la cual, aprobó el documento integrador que contiene los Programas Anuales de Desarrollo Digital de cada uno de los sujetos de la multicitada Ley, los cuales se encuentran establecidos en un portafolio de proyectos transversales para el año que corresponde.

Con base en lo antes expuesto, tengo a bien expedir el:

PROGRAMA ANUAL TRANSVERSAL DE DESARROLLO DIGITAL DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y SUS ENTIDADES PARAESTATALES 2023

ÍNDICE

A. VISIÓN GENERAL	3
PRESENTACIÓN	3
OBJETIVO TRANSVERSAL	4
MISIÓN	4
VISIÓN	4
B. GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
C. GOBIERNO DIGITAL	5
I. PROYECTOS ANUALES DE DESARROLLO DIGITAL	
II. PROYECTOS TRANSVERSALES DE DESARROLLO DIGITAL	
D. SOCIEDAD DIGITAL	15
I. PROYECTOS ANUALES DE DESARROLLO DIGITAL	
II. PROYECTOS TRANSVERSALES DE DESARROLLO DIGITAL	
E. ECONOMÍA DIGITAL	17
I. PROYECTOS ANUALES DE DESARROLLO DIGITAL	
II. PROYECTOS TRANSVERSALES DE DESARROLLO DIGITAL	
F. CONECTIVIDAD Y TIC	18
I. PROYECTOS ANUALES DE DESARROLLO DIGITAL	
II. PROYECTOS TRANSVERSALES DE DESARROLLO DIGITAL	

A. VISIÓN GENERAL

PRESENTACIÓN:

La emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19, por sus siglas en inglés) ha impactado la dinámica social a nivel mundial en distintos ámbitos, obligando a la población y al gobierno a realizar modificaciones radicales que destacan la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante, TIC) y precipitando la transformación digital. Las medidas de distanciamiento social han impulsado nuevos hábitos de consumo y de entretenimiento; así como, distintas formas de interacción social, educativa y laboral.

Ello generó el perceptible aumento del uso de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación y de herramientas tecnológicas relacionadas con la conectividad y la transmisión de información. Con el inicio de la pandemia, el Internet fijo en México se convirtió en el servicio más utilizado por los usuarios, al permitirles realizar una amplia variedad de actividades, tales como la continuidad laboral, escolar, y hasta el contacto social, mismas que resultan necesarias para la vida cotidiana. En razón de ello, el porcentaje más alto de usuarios que utilizaron el servicio de Internet fijo en su hogar durante más de cinco horas al día en 2019, fue de 31.2%, mientras que en 2020 y 2021 ascendió a 51.1% y 48.6%, respectivamente¹. A la par, el número de suscriptores en México a los servicios Over The Top (OTT, por sus siglas en inglés) registró una tasa de crecimiento anual de 34.2% en el cuarto trimestre de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019; destaca que, en otros países, entre ellos Estados Unidos, Canadá, China, Brasil, Colombia, Argentina y Turquía, también se observaron incrementos en el número de suscriptores².

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 demanda que el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, junto al sector privado, la academia y la sociedad civil, desarrollen estrategias que impulsen los diversos aspectos de la interacción con la población y que haga posible insertar al Estado de Querétaro en una economía digital, dentro del marco del Plan Digital para el Estado de Querétaro.

¹ IFT, Segunda Encuesta 2021. Usuarios de servicios de telecomunicaciones, México, 2021.

² IFT, Cuarto Informe Trimestral Estadístico 2020. México

En razón de ello y de la publicación de la Ley de Gobierno Digital de fecha el 20 de mayo del 2022 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro denominado “La Sombra de Arteaga”, se dio la integración de la Comisión Estatal de Gobierno Digital, como órgano responsable de Aprobar el Programa Anual Transversal de Desarrollo Digital del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades tal y como lo establece su artículo 12, fracción V, y definido como aquel documento integrador que contiene los Programas Anuales de Desarrollo Digital de cada uno de los sujetos de la Ley, los cuales serán establecidos en un portafolio de proyectos transversales que deberá presentarse una vez al año, como base para la justificación del presupuesto de egresos en materia de tecnologías de la información y la comunicación, en el ámbito de su competencia; buscando reducir la brecha digital en nuestra entidad federativa, a través de la implementación de proyectos de desarrollo digital que nos acerquen cada día más a nuestro ideal, un Querétaro Digital donde todas y todos tengamos las mismas oportunidades de desarrollo mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, y juntos llevemos a Querétaro al Siguiente Nivel.

OBJETIVO TRANSVERSAL:

Consolidar la diversidad e innovación de los servicios gubernamentales, mediante la incorporación de nuevas tecnologías, el desarrollo propicio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el ecosistema digital, ofreciendo así calidad y mejora en la experiencia de los usuarios.

MISIÓN:

De la Ley de Gobierno Digital del Estado de Querétaro, emana el documento integrador denominado “Programa Anual Transversal de Desarrollo Digital del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades”, el cual tiene por objeto establecer las disposiciones generales para el uso y consolidación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de los sujetos de la misma en su interacción con los particulares, con el fin de incrementar la eficacia y eficiencia de los servicios que prestan, promoviendo políticas públicas, estándares y acciones del gobierno transversales que incrementen la eficiencia de la gestión pública así como la transparencia y la participación ciudadana.

VISIÓN:

Contar con un portafolio de proyectos, de competencia, eficaz y transparente, que permita regular y contribuir al desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del ecosistema y del Gobierno del Estado de Querétaro, al progreso de la información con perspectiva social; así como al mejoramiento de la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo para la sociedad, incluyendo usuarios, audiencias y sectores productivos.

B. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para los efectos del presente se entenderá por:

- I. **APPQRO:** La Aplicación Móvil concentradora del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro;
- II. **DEPENDENCIAS:** Las dependencias, órganos desconcentrados y órganos adscritos a que se hace referencia en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro;
- III. **ENTIDADES:** Las entidades paraestatales mencionadas en el artículo 3 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro;
- IV. **LEY:** La Ley de Gobierno Digital del Estado de Querétaro;
- V. **PEC:** El Plan Estatal De Conectividad, cuyo objetivo es mejorar la infraestructura y puntos de acceso estratégicos dentro del Estado de Querétaro, para proveer acceso a internet a las y los ciudadanos;
- VI. **PORTAL:** El Portal de portales con dominio “queretaro.gob.mx”, es aquella plataforma tecnológica que concentra e indexa la información de cualquier sitio perteneciente al gobierno del Estado de Querétaro,

de modo que facilita al ciudadano la realización de trámites sin importar a cuál institución gubernamental se dirija;

- VII. **PLUNIT:** La Plataforma Única de Trámites del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro;
- VIII. **PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO DIGITAL:** Al Programa en el que los sujetos de la Ley, establecen el portafolio de proyectos de tecnologías de la información y la comunicación que se desarrollarán en el ejercicio fiscal que corresponda;
- IX. **PROGRAMA ANUAL TRANSVERSAL DE DESARROLLO DIGITAL DEL PODER EJECUTIVO Y SUS ENTIDADES:** El documento integrador que contiene los Programas Anuales de Desarrollo Digital de cada uno de los sujetos de la Ley, los cuales serán establecidos en un portafolio de proyectos transversales que deberá presentarse una vez al año, como base para la justificación del presupuesto de egresos en materia de tecnologías de la información y la comunicación, en el ámbito de competencia de cada uno de estos sujetos;
- X. **PROYECTOS TRANSVERSALES:** Aquellos que se aplican o instrumentan de manera integral, con varias o todas las Dependencias y Entidades Paraestatales del gobierno determinado;
- XI. **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC):** A las comunicaciones entendidas como un conjunto de elementos y técnicas utilizadas en el tratamiento y transmisión de información, principalmente vía electrónica, a través del uso de la informática, internet o las telecomunicaciones;
- XII. **USUARIO:** Persona moral o física que utiliza un servicio o herramienta digital.

Los términos previstos en el presente inciso, podrán ser utilizados en plural o singular, sin que con ello se altere su significado.

C. GOBIERNO DIGITAL

DESCRIPCIÓN:

El año 2022, resultó ser un año muy importante para llevar a nuestro Estado a un Querétaro Digital, ya que se avanzó en la aprobación y publicación de los cuerpos normativos anteriormente mencionados, en el Estado de Querétaro aún existe la oportunidad de mejorar la coordinación interinstitucional, acelerar la modernización y estandarización de sus procesos de cara a la prestación de trámites complicados y costosos, asimetría de información y limitada transparencia, lo que genera insatisfacción y desconfianza en la ciudadanía. Por igual, es importante avanzar en promover la interoperabilidad de iniciativas y fomentar el uso de la firma electrónica avanzada, de forma que las personas, realicen trámites y servicios digitales de forma más eficaz y eficiente. También, la emergencia sanitaria que la pandemia del COVID-19 ha generado, y puesto de relieve la urgente necesidad de incorporar la tecnología a los servicios de salud, como estrategia para mejorar la calidad y cobertura de la atención médica de la población, igualmente para la continuación de la educación en escuelas públicas y privadas.

OBJETIVO GENERAL:

Lograr la eficiencia y transparencia de la Administración Pública mediante el uso y adopción de las tecnologías digitales, acercando cada vez más el Estado a la ciudadanía para mejorar su calidad de vida, además de ser proveedor de las plataformas para la digitalización de trámites, desarrollo de credibilidad y confianza al resolver de forma directa e inmediata los procesos que los ciudadanos tienen que realizar.

PROGRAMAS ANUALES DE DESARROLLO DIGITAL							
ALINEADOS AL EJE DE GOBIERNO DIGITAL DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO QUERÉTARO DIGITAL							
Consecutivo	No.	Dependencia/Entidad Responsable	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Eje plan Estatal de Desarrollo	Áreas o Personas Involucradas	Indicadores (de acuerdo a lineamientos de UESED)
1	1	Secretaría de Salud (SESEQ)	Telemedicina	Como primera fase la interconexión de 9 unidades de salud. Las unidades propuestas son: i. Hospital general de Querétaro, ii. Hospital de especialidades del niño y la mujer, iii. Hospital general de Cadereyta, iv. Hospital general de Jalpan, v. Centro de salud de San Joaquín, vi. Centro de salud de Colón, vii. Centro de salud de Tequisquiapan, viii. Centro de salud de Tolimán, y ix. Centro de salud de Landa de Matamoros.	Salud y vida digna	Servicios de Salud del Estado de Querétaro y unidades medicas	Porcentaje de personas atendidas por los servicios de especialidad, respecto del total de población identificada.
2	2	Secretaría de Salud (SESEQ)	HIS (Sistema de Información Hospitalaria)	Este sistema llegó junto con el nuevo	Salud y vida digna	Servicios de Salud del Estado de Querétaro y	Porcentaje de expedientes
				Hospital general de Querétaro y se pretende que, se adquiriera para el resto de los Hospitales del Estado ubicados en Jalpan, Cadereyta, San Juan del Río, y el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer		unidades medicas	clínicos registrados en el HIS respecto del total de expedientes clínicos de los Hospitales del Estado
3	3	Secretaría de la Contraloría	SIREC	Sistema Integral de Rendición de Cuentas, es un ecosistema en el cual se agruparán todos los módulos operativos de la SECON	Gobierno Ciudadano	Secretaría de la Contraloría	Sumatoria de aplicaciones hospedadas en SIREC
4	4	Secretaría de la Contraloría	SIA	Sistema Integral de Auditorías, registro y seguimientos de las auditorías con base al programa anula de auditorías propias, ASF, ASFE y en conjunto con SFP	Gobierno Ciudadano	Secretaría de la Contraloría	Sumatoria de módulos desarrollados en la plataforma
5	5	Secretaría de la Contraloría	PRAS/SIPRAS	Sistema de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias, registro y seguimiento de los procedimientos administrativos sancionatorios de la SECON y los OIC's	Gobierno Ciudadano	Secretaría de la Contraloría	Sumatoria de módulos desarrollados en la plataforma
6	6	Secretaría de la Contraloría	Nuevo Sistema de Declaraciones	Sistema de Declaraciones Patrimoniales, registro y salvaguardar las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, así como seguimiento a	Gobierno Ciudadano	Secretaría de la Contraloría	Sumatoria de módulos desarrollados en la plataforma

				cumplimiento de la obligatoriedad			
7	7	Secretaría de la Contraloría	Plataforma OIC	Gestión de auditorías y procedimientos	Gobierno Ciudadano	Secretaría de la Contraloría	Porcentaje de OIC que se encuentran operando, a través de la Plataforma respecto del total de OIC
				administrativos de los Órganos Internos de Control			
8	8	Secretaría del Trabajo	Programa de capacitación "Habilidades para el futuro" con Microsoft	Vincular a buscadores de empleo pertenecientes a grupos de atención prioritaria	Economía y Dinámica Familiar	Servicio Nacional de Empleo Querétaro	Sumatoria de personas capacitadas en el programa de capacitación "Habilidades para el futuro" con Microsoft
9	9	Secretaría de Gobierno	Rediseño de la Página Web del Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga"	Implementación de funciones que permita conseguir que el sitio web tenga un aspecto agradable, intuitivo y de consulta para todo aquel que los requiera	Paz y Respeto a la Ley	Departamento de publicaciones	Porcentaje de periódicos oficiales "La Sombra de Arteaga" del periodo 1970 a 1998 publicados en la página electrónica respecto del total de periódicos oficiales
10	10	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Querétaro, CONALEP-QRO.	Seguridad Parental	Sistema de Comunicación y Alertas, que permite mantener comunicación y generar alertas entre el maestro, alumno, escuela y padres de familia para informar la ubicación en tiempo real del Alumno en el Plantel	Educación Cultura y Deporte	- Alumnos - Padres de Familia - Docentes - Administrativos	1. Porcentaje semestral de abandono escolar de los alumnos de Bachillerato del CONALEP-QRO. 2. Porcentaje de reprobación de alumnos al finalizar el semestre del CONALEP-QRO.
11	11	USEBEQ	Actualización de sistema SILCEQ	Actualizar el sistema de control escolar	Gobierno Ciudadano	DTIC, Estructura Educativa	Sumatoria de escuelas de educación básica con equipos de cómputo actualizados en su sistema de control escolar
12	12	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Implementación de herramienta de RPA	Análisis, Selección e implementación de una herramienta de automatización robótica de procesos (RPA por sus siglas en inglés)	Gobierno Ciudadano	Subsecretaría de Egresos y Subsecretaría de	Sumatoria de procesos automatizados a través de la herramienta RPA
				herramienta de automatización robótica de procesos (RPA por sus siglas en inglés)		Tecnologías de la Información	herramienta RPA
13	13	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Modelo de Innovación	Implementar un modelo de innovación que permita captar, evaluar y desarrollar proyectos de innovación en el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Gobierno Ciudadano	Subsecretaría de Tecnologías de la Información Dependencias que se sumen al Proyecto Modelo de Innovación	Número de propuestas de innovación evaluadas
14	14	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Desarrollo de Sistemas Administrativos	Diseño, desarrollo y liberación de sistemas que ayuden a la optimización de procesos internos	Gobierno Ciudadano	Subsecretaría de Tecnologías de la Información Dependencias que se sumen al proyecto de Desarrollo de Sistemas Administrativos	Número de sistemas liberados

15	15	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Modernización del Sistema Financiero	Implementación de un nuevo sistema Financiero del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Gobierno Ciudadano	Las 03 Subsecretarías de la Secretaría de Finanzas Dependencias que se sumen al proyecto Modernización del Sistema Financiero	Módulos desarrollados del Sistema Financiero
16	16	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Portales de recaudación	Rediseño y actualización de los portales utilizados como medios de recaudación	Gobierno Ciudadano	Subsecretaría de Política Fiscal e ingresos Subsecretaría de Tecnologías de la Información	Número de portales actualizados

PROYECTOS TRANSVERSALES

ALINEADOS AL EJE DE GOBIERNO DIGITAL DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO QUERÉTARO DIGITAL

Consecutivo	No.	Dependencia/Entidad Responsable	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Proyecto Transversal	Eje plan Estatal de Desarrollo	Indicadores (de acuerdo a lineamientos de UESED)
17	1	Oficialía Mayor	Sitio de Casa del Jubilado y del Pensionado	Sitio web para dar a conocer los servicios de la	Portal	Gobierno Ciudadano	Calificación promedio otorgada por
				Casa del Jubilado y del Pensionado. Permite el registro de los jubilados y pensionados para acceder a las actividades			las y los usuarios que hacen uso de la Plataforma
18	2	Secretaría de la Contraloría	Nuevo Portal de Transparencia	Portal de Transparencia, poner a disposición en el portal web la información en apego a la normatividad correspondiente	Portal	Gobierno Ciudadano	Sumatoria de módulos mejorados del Portal de Transparencia
19	3	Secretaría de la Contraloría	PDN	Portal Estatal Digital y enlace al Portal Nacional Digital con los subsistemas relacionados	Portal	Gobierno Ciudadano	Sumatoria de módulos mejorados del Portal de Transparencia
20	4	Secretaría del Trabajo	Creación de la plataforma digital CEE	El Proyecto de Desarrollo de una WebApp que en lo sucesivo se le denominará "PLATAFORMA DIGITAL DE EMPLEABILIDAD" que consiste en diseñar, desarrollar e implementar la plataforma digital para la Dirección del Servicio Nacional de Empleo Querétaro de la Secretaría del Trabajo del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (en adelante ST), que contenga : La consultoría, diseño completo para el registro, vinculación y seguimiento de oferentes y demandantes de empleo en diferentes estrategias de la ST como lo son: Bolsa de trabajo, ferias de empleo, y portal de empleo, además de	PLUNIT	Economía y Dinámica Familiar	Sumatoria de personas que hacen uso del Portal Digital de Empleabilidad

				registro y seguimiento de buscadores de empleo en esquemas de capacitación, convocatorias generales, eventos y noticias dirigidos al equipo de la ST, las empresas, empleadores y la ciudadanía en general			
21	5	Secretaría del Trabajo	La Plataforma Digital SIATEQ	Plataforma en la cual se generará un usuario para cada empresa que de manera voluntaria realice su auto evaluación, para que éstas puedan ingresar a la plataforma digital a proporcionar evidencia de que cumplen con las condiciones generales de trabajo, los centros de trabajo	PLUNIT	Paz y Respeto a Ley	Porcentaje de empresas que proporcionan evidencia de que cumplen con las condiciones generales de trabajo en la Plataforma Digital SIATEQ respecto del total de empresas registradas
22	6	Secretaría del Trabajo	Sistema digital de la Junta local de Conciliación y Arbitraje	Un sistema digital, mediante el cual se llevará el procedimiento individual y colectivo de cada expediente, tendrá notificaciones y agenda de audiencia	PLUNIT	Paz y Respeto a Ley	Porcentaje de expedientes concluidos, respecto al total de expedientes rezagados
23	7	Secretaría de Cultura	Plataforma convocatorias	Facilitar los trámites de apoyo a personas físicas, morales y públicas para la realización de actividades de actividades artísticas y/o culturales dentro del Estado y a las que lo representan	PLUNIT	Educación Cultura y Deporte	Porcentaje de personas que participan en las convocatorias que emite la Secretaría de Cultura, a través de la Plataforma Web
24	8	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Portal Único de Trámites y Servicios	Desarrollo de una plataforma que contenga los trámites que presta el Poder Ejecutivo del Estado y sus Paraestatales en formato digital de punta a punta. Así como la integración de los trámites municipales metropolitanos de mayor impacto	PLUNIT	Gobierno Ciudadano	Sumatoria de plataformas digitales desarrolladas de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
25	9	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Plataforma de Catálogo de Trámites y Servicios	Desarrollo de una plataforma que contenga el Registro de Trámites y Servicios; Padrón de Inspectores, Registro de Regulaciones; Protesta Ciudadana, y Expediente para trámites y servicios y actualización del Catálogo Estatal de Trámites y Servicios y las herramientas	PLUNIT	Gobierno Ciudadano	

				que lo integran en el CNARTyS			
26	10	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Plataforma para seguimiento de Programas de Mejora Regulatoria	Desarrollo de una plataforma que contenga: Registro de Trámites y Servicios; Padrón de Inspectores; 2Registro de Regulaciones; Protesta Ciudadana, y Expediente para trámites y servicios, y actualización del Catálogo Estatal de Trámites y Servicios y las herramientas que lo integran en el CNARTyS	PLUNIT	Gobierno Ciudadano	
27	11	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	App Sistema Estatal de Participación Ciudadana	App para que el sistema estatal de participación	APPQRO	Gobierno Ciudadano	Porcentaje de la ciudadanía que se registra
				ciudadana en tu celular puedas, desde registrarte, subir participaciones y tener vinculación con la página de atención ciudadana, etc.			en las convocatorias de participación respecto del total de las ciudadanas y ciudadanos inscritos en la App Sistema Estatal de Participación Ciudadana
28	12	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Plataforma para Análisis de Impacto Regulatorio	Desarrollo de una plataforma que permita atender las solicitudes para la revisión de las regulaciones previo a su emisión	PLUNIT	Gobierno Ciudadano	Sumatoria de plataformas digitales desarrolladas de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana
29	13	Comisión Estatal de Infraestructura (CEI)	Trámites y Servicios de la CEI	Creación de un portal web que incluya todos los trámites y servicios que ofrece la CEI y que se encuentran publicados en la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro (CEMER)	PLUNIT	Gobierno Ciudadano	Calificación promedio otorgada por las usuarias y los usuarios en las encuestas de satisfacción respecto de la digitalización de trámites y servicios
30	14	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ)	CAEHVi 4.0	Capacitación y Evaluación en línea de Operadores del Transporte Público del Estado de Querétaro	Portal	Educación Cultura y Deporte	Calificación promedio otorgada por las y los operadores de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro que utilizan la Plataforma de CAEHVI 4.0
31	15	Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Plataforma de Certificación de documentos	Establecer controles que permitan llevar un registro de los documentos que presentan los ciudadanos para ser legalizados o apostillados en la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de	PLUNIT	Paz y Respeto a Ley	Porcentaje de documentos apostillados y legalizados respecto del total de solicitudes recibidas
				Gobierno del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro			

32	16	Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Implementación de plataforma de registro y seguimiento de atenciones jurídicas dentro del Bufete Jurídico Gratuito	Desarrollo de plataforma de registro y seguimiento de atenciones jurídicas dentro del Bufete Jurídico Gratuito de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	PLUNIT	Paz y Respeto a Ley	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad económica representadas jurídicamente con respecto al total de personas que solicitan la representación jurídica
33	17	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Programa Anual Transversal de Desarrollo Digital 2023	Diseño del Programa Anual Transversal de Desarrollo Digital del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2023; así como de los Lineamientos para su formulación.	Querétaro Digital	Gobierno Ciudadano	Programa aprobado y publicado Lineamientos para la formulación del Programa aprobados y publicados
34	18	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Gobernanza de las Tecnologías de la Información	Fortalecer la Gobernanza de las Tecnologías de la Información a través del desarrollo de normatividad en la materia	Querétaro Digital	Gobierno Ciudadano	Normatividad de Tecnologías de la Información publicada
35	19	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Centralización de portales informativos	Migrar los portales informativos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro a la plataforma denominada Portal de Portales	Portal	Gobierno Ciudadano	Número de portales integrados

D. SOCIEDAD DIGITAL

DESCRIPCIÓN:

El Gobierno del Estado de Querétaro busca fomentar la inclusión digital, así como la utilización de las tecnologías digitales por población en zonas alejadas de la urbanización en general en donde todavía es muy básica o limitada, lo que ofrece mayor cercanía entre los trámites y servicios que ofrece el gobierno frente a los ciudadanos.

Además, la situación generada por la pandemia COVID-19, ha sensibilizado aún más respecto a la brecha digital en el ámbito educativo, asunto que merece una actuación extraordinaria, enfocándose en garantizar la accesibilidad a los recursos tecnológicos y el desarrollo de las competencias digitales pertinentes.

El reto consiste en acercar a toda la población los mecanismos para el acceso a las tecnologías, sin importar sus diferencias o circunstancias.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar las competencias necesarias en la población queretana, asegurando con ello un enfoque inclusivo, que le permita usar y adoptar de manera eficiente las tecnologías digitales y formar el talento humano requerido para el desarrollo económico y social sostenible.

PROGRAMAS ANUALES DE DESARROLLO DIGITAL ALINEADOS AL EJE DE SOCIEDAD DIGITAL DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO QUERÉTARO DIGITAL							
Consecutivo	No.	Dependencia/Entidad Responsable	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Eje plan Estatal de Desarrollo	Áreas o Personas Involucradas	Indicadores (de acuerdo a lineamientos de UESED)
36	1	Secretaría de Turismo	Pizarrón de Inteligencia Turística	Desarrollar servicios de acompañamiento en analítica a la Secretaría de Turismo de Querétaro para recolectar información, desarrollar indicadores y métricas que promuevan el uso de los datos para la toma de decisiones	Economía y Dinámica Familiar	Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico	Calificación promedio que otorgan las y los prestadores de servicios turísticos al manejo del Pizarrón de Inteligencia Turística

PROYECTOS TRANSVERSALES ALINEADOS AL EJE DE SOCIEDAD DIGITAL DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO QUERÉTARO DIGITAL							
Consecutivo	No.	Dependencia/Entidad Responsable	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Proyecto Transversal	Eje plan Estatal de Desarrollo	Indicadores (de acuerdo a lineamientos de UESED)
37	1	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ)	ICATEQ Digital	Plataforma para la Capacitación en Línea	Portal	Educación Cultura y Deporte	Porcentaje de usuarias y usuarios que acreditan los cursos respecto del total de usuarios que se inscriben en los cursos disponibles de la Plataforma
38	2	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ)	ADACE	Inscripción en línea con pago referenciado y cobro directo a través de una institución bancaria	PLUNIT	Educación Cultura y Deporte	Porcentajes de usuarias y usuarios que se inscriben a los cursos de capacitación, a través del Módulo en línea respecto del total personas inscritas
39	3	Secretaría de Turismo	Página web www.asomarte.com	Rediseño y actualización del sitio web de la revista Asomarte, qué hacer en Querétaro	Portal	Economía y Dinámica Familiar	Porcentaje de avance en las etapas de rediseño y actualización del sitio web Asomarte
40	4	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Identidad digital	Plataforma tecnológica que permita la identificación y autenticación en medios digitales para el acceso a trámites y servicios	Identidad Digital	Gobierno Ciudadano	Número de ciudadanos enrolados con la herramienta de identidad digital
41	5	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Chatbot 2.0	Desarrollar y liberar el proceso del servicio de preinscripciones que oferta la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado en el QroBot	Chatbot	Gobierno Ciudadano	Número de consultas de preinscripciones realizadas a través de QroBot

42	6	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	AppQro	Liberar app del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	App Qro	Gobierno Ciudadano	Número de funcionalidades nuevas en la App
43	7	Secretaría de Finanzas del Poder	Segundo Hackathon	Realizar un concurso de desarrollo de prototipos basados en TI que permitan mejorar la calidad de vida de los queretanos	Plataforma de Talentos	Gobierno Ciudadano	Número de equipos inscritos al hackathon

E. ECONOMÍA DIGITAL

DESCRIPCIÓN:

Desde finales del siglo XX, a nivel global se intensificó el proceso de transformación de industrias y empresas, por la introducción en todos los procesos de las tecnologías de la información y la comunicación. El gran acelerador fue el Internet, y a partir de ahí, los efectos se extendieron a todos los ámbitos del quehacer humano. Esas transformaciones económicas y sociales, por la naturaleza digital de las mismas, dieron lugar a un nuevo término: Economía Digital, que engloba todas las actividades en las cuales, el activo sobre el que se realizan las transacciones es la información, junto a aquellas actividades en las que las tecnologías digitales son el elemento clave para el desarrollo del negocio a través de nuevos productos y servicios o mediante nuevos mercados digitales.

En nuestro Estado, previo a la aprobación de los ordenamientos normativos anteriormente mencionados, y con la meta de mejorar los niveles de adopción tecnológica en gran parte del Estado y el sector productivo, especialmente las pequeñas y medianas empresas, han aumentado el grado de formalidad, que beneficie directamente la productividad y competitividad nacional.

OBJETIVO GENERAL:

Elevar los niveles de competitividad y productividad de la economía del Estado de Querétaro mediante el desarrollo e incorporación de las tecnologías digitales en los procesos productivos, con un enfoque inclusivo que permita reducir las brechas existentes para la incorporación equitativa de todos los agentes económicos.

PROGRAMAS ANUALES DE DESARROLLO DIGITAL							
ALINEADOS AL EJE DE ECONOMÍA DIGITAL DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO QUERÉTARO DIGITAL							
Consecutivo	No.	Dependencia/Entidad Responsable	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Eje plan Estatal de Desarrollo	Áreas o Personas Involucradas	Indicadores (de acuerdo a lineamientos de UESED)
44	1	Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDEA)	Gestión de bases de datos para la toma de decisiones	Compendio de bases de datos de los principales cultivos y productos agroalimentarios, su distribución geográfica estatal y otras características	Economía y Dinámica Familiar	Dirección de fomento agropecuario, departamento de información agropecuaria, departamento de comunicación	Sumatoria de anuarios estadísticos
45	2	Secretaría de Turismo	Planetario	Diseño, instalación y operación de un planetario inmersivo (Domo Digital) en instalaciones del Poder Ejecutivo	Economía y Dinámica Familiar	Secretaría de Turismo, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Educación	Puesta en operación del Planetario

PROYECTOS TRANSVERSALES ALINEADOS AL EJE DE ECONOMÍA DIGITAL DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO QUERÉTARO DIGITAL							
Consecutivo	No.	Dependencia/Entidad Responsable	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Proyecto Transversal	Eje plan Estatal de Desarrollo	Indicadores (de acuerdo a lineamientos de UESED)
46	1	Secretaría de Cultura	Catálogo digital de artistas de Querétaro	Facilitar la accesibilidad de la población a la información sobre los artistas en el Estado y su oferta artística en una plataforma pública	Portal	Educación Cultura y Deporte	Sumatoria de artistas del Estado registrados en el Catálogo
47	2	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ)	FACTLINE	Facturación en línea de los servicios prestados a capacitados y empresas	PLUNIT	Gobierno Ciudadano	Calificación promedio otorgada por las y los usuarios que utilizan el servicio FACTLINE

F. CONECTIVIDAD Y TIC

DESCRIPCIÓN:

A 9 (nueve) años de la reforma en telecomunicaciones, esta entidad federativa ha impulsado el esfuerzo por cumplir con el mandato constitucional de garantizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), puesto que pone en relieve la importancia del desarrollo del ecosistema digital.

De acuerdo con el Centro de Estudios e Investigación en Asuntos Públicos y su estudio denominado "Decálogo de Política Digital como la Evaluación de Política Digital Estatal", documento que tiene por objetivo ofrecer una visión integral sobre la coyuntura digital de México a nivel Estatal y, de esta manera, ayudar a los Estados a identificar las áreas para el diseño de sus estrategias y políticas públicas en materia digital, analizando 10 (diez) indicadores plausibles que toda entidad federativa podría desarrollar y ejecutar, de los cuales se desprenden los siguientes: Diagnóstico exhaustivo del ecosistema digital, Política de Infraestructura de Telecomunicaciones y Programa de conectividad en espacios públicos para comunidades marginadas. Donde los esfuerzos se dirigen hacia priorizar este pilar, toda vez que de ello depende el desarrollo y cumplimiento de objetivos de los diferentes ejes del Programa Estratégico Querétaro Digital.

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el crecimiento del acceso a internet y a las Tecnologías de la Información en todo el Estado, permitirá reducir la brecha digital, en forma paralela en el ámbito educativo, laboral, económico y social que existe entre los queretanos.

PROGRAMAS ANUALES DE DESARROLLO DIGITAL ALINEADOS AL EJE DE CONECTIVIDAD Y TIC DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO QUERÉTARO DIGITAL							
Consecutivo	No.	Dependencia/Entidad Responsable	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Eje plan Estatal de Desarrollo	Áreas o Personas Involucradas	Indicadores (de acuerdo a lineamientos de UESED)
48	1	Secretaría de la Juventud (SEJUVE)	Dispositivos tecnológicos para jóvenes del Estado de Querétaro	Donación de 100 dispositivos de internet pre cargados con plan de hasta 40 GB	Gobierno Ciudadano	Área de proyectos	Sumatoria de personas jóvenes beneficiadas con el Programa
49	2	Secretaría de la Juventud (SEJUVE)	Impulso a la inclusión digital para estudiantes talento	Donación de 100 dispositivos tipo tabletas modelo SAMSUNG TAB A7 LITE para estudiantes talento de	Gobierno Ciudadano	Área de proyectos	Porcentaje de estudiantes beneficiarias y beneficiarios del programa respecto al

				educación superior del Estado			total de estudiantes de educación superior del Estado
50	3	Universidad Politécnica de Querétaro	Red Integral de Telecomunicaciones	El proyecto consiste en la renovación tecnológica de los equipos de conmutación de datos (Switches) debido a que estos cumplieron su tiempo de vida por parte del fabricante, al estar en esta condición ya no proporciona soporte de técnico ni las refacciones requeridas en caso de falla parcial o total de los mismos.	Gobierno Ciudadano	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Secretaría Administrativa, Depto. de Recursos Materiales y Servicios Generales	Calificación promedio que otorgan las y los usuarios al servicio de internet
51	4	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)	Equipamiento de aulas de medios	Entregar aulas de medios a escuelas destinadas de programa de apoyo	Gobierno Ciudadano	DTIC, Subcoordinación administrativa	Sumatoria de escuelas de educación básica con equipamiento a aulas de medios para acceso de sistemas y aplicaciones educativas

PROYECTOS TRANSVERSALES ALINEADOS AL EJE DE CONECTIVIDAD Y TIC DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO QUERÉTARO DIGITAL							
Consecutivo	No.	Dependencia/Entidad Responsable	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	Proyecto Transversal	Eje plan Estatal de Desarrollo	Indicadores (de acuerdo a lineamientos de UESED)
52	1	Secretaría de Cultura	App digital para propiciar la cultura inclusiva	Desarrollo de herramienta digital para mejorar la calidad de vida y propiciar la cultura inclusiva	APPQRO	Educación Cultura y Deporte	Calificación promedio otorgada por las y los usuarios con alguna discapacidad a la App digital
53	2	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)	Equipamiento de activos fijos	Incrementar el Número de Espacios Educativos que cuentan con equipo de cómputo nuevo para uso educativo (docentes y estudiantes)	PEC	Gobierno Ciudadano	Sumatoria de Espacios Educativos de educación básica con sostenimiento federal transferido
54	3	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ)	Escuelas Qronectadas	Continuar con los Espacios Educativos con conectividad e internet para uso educativo y administrativo	PEC	Gobierno Ciudadano	Porcentaje de escuelas con conectividad a internet para uso educativo respecto al total de escuelas en el Estado de Querétaro
55	4	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Plan Estatal de Conectividad	Diseñar un plan maestro de conectividad en el Estado para reducir la brecha digital	PEC	Gobierno Ciudadano	Porcentaje de Plan Estatal de Conectividad implementado
56	5	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo de Estado de Querétaro	Migración de la frecuencia 5Ghs a 60 Ghz	Migración de los equipos de comunicaciones de Microondas de la anda 5Ghz a 60 Ghz.	PEC	Gobierno Ciudadano	Número de Dependencias con la nueva frecuencia

Se establecieron indicadores para cada uno de los proyectos digitales señalados en el presente Programa Anual Transversal de Desarrollo Digital del Poder Ejecutivo y sus Entidades Paraestatales 2023, los cuales podrán coadyuvar a evaluar el cumplimiento de los objetivos correspondientes.

La ciudadanía podrá consultar el Programa Anual Transversal de Desarrollo Digital del Poder Ejecutivo y sus Entidades Paraestatales 2023 y a todos los proyectos digitales que integra a través del siguiente enlace "<https://queretarodigital.queretaro.gob.mx/>".

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

SEGUNDO. El presente Programa entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Documento que se expide en cumplimiento al punto de Acuerdo Sexto de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal de Gobierno Digital del Estado de Querétaro celebrada en fecha 18 (dieciocho) de mayo del 2023 (dos mil veintitrés).

Rúbrica

Mtro. Carlos Hesiquio Salgado Lara
Subsecretario de Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
y Secretario Técnico de la Comisión Estatal de Gobierno Digital